



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES

ACTAS

Jornadas Anuales

*Investigaciones en la Facultad de
Ciencias Económicas y Estadística*



Cavallo, Marcela Analía
Díaz, Liliana Patricia
Facco, Silvina María del Lujan
Ledesma, Alicia

Instituto de Investigaciones y Asistencia Tecnológica en Administración, Escuela de Administración

SOSTENIBILIDAD Y FORMACIÓN DE GRADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS¹

Resumen:

Este trabajo da cuenta de la labor investigativa realizada a lo largo de varios proyectos por este equipo, siendo el Proyecto ECO 192 (2016-2017) - "La Responsabilidad social en la Formación de Grado en Ciencias Económicas. Una aproximación a las iniciativas de inserción en las currículas universitarias" - el primero. Se abordaron dos aspectos, uno en relación a las modalidades de inserción de la RSO en las currículas de grado y otro vinculado a los contenidos acerca de la sostenibilidad en las carreras de grado en Ciencias Económicas en Universidades de la región centro. Luego, el Proyecto ECO 230 (2018-2019) -"Perspectivas Docentes acerca de la Sostenibilidad. Estudio a partir de los supuestos subyacentes en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR"- profundizó en las motivaciones docentes que facilitan u obturan los procesos de inserción de la temática en las currículas.

El hallazgo central y destacado es que la mayoría de los docentes adhiere a la incorporación del tema de la sostenibilidad como contenido transversal en las currículas de grado en las carreras dictadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR). Al analizar los resultados se visibiliza la importancia atribuida al trato de cuestiones y conceptos propios de la sostenibilidad, pudiendo tomarlos como un potencial con el que cuenta la institución para poner en acción el desarrollo de competencias sociales, ambientales, e interpersonales en pro de la sostenibilidad

Palabras claves: Sostenibilidad – Formación de grado – Avances Cronológicos

Abstract:

This paper compiles the research this team carried out through several projects, being the ECO 192 Project (2016-2017) called "Social Responsibility in the Degree Formation in Economic Sciences. An approach to the initiatives of insertion in the university curricula", the first. It addresses two aspects, one related to the contents of insertion of the OSR in the curricula of degree and another, to the contents about sustainability in the degrees of Economic Sciences in Centre Region's universities. Then the ECO 230 Project (2018-2019) named "Teaching Perspectives on Sustainability. A study based on the underlying assumptions in the Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR)" deepens the teaching motivations that facilitate or obstruct the processes of insertion of the subject in the curricula.

¹Trabajo elaborado en el marco del Proyecto ECO 230(2018-2019) titulado "Perspectivas Docentes acerca de la Sostenibilidad. Estudio a partir de los supuestos subyacentes en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR.", dirigido por Marcela Cavallo.



From a methodological point of view this work inquires the results derived from the projects mentioned before, systematizing them and integrating the findings in order to formulate new research questions.

The central and outstanding finding is that the teachers' majority considered incorporation of the issue of sustainability as a transversal content in the degree curricula in the careers taught at the Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR). However, the importance given to the subject is not fully reflected in the curricula, showing certain contradictions mainly when focusing on environmental issues. When analyzing the results, appears as a novelty and motivation for future researches, the importance of dealing with issues and concepts of sustainability that enables the institution to take them as a potential in order to put into action the social, environmental development and interpersonal skills in favour of sustainability.

Keywords: Sustainability – Degree Training – Chronological Advances

Introducción

En Argentina, si bien el cambio paradigmático del modelo de empresa, a empresa socialmente responsable se vislumbra tíbiamente, es posible advertir cómo algunas organizaciones comienzan a adherir en forma gradual a este enfoque, contemplando al menos seis desempeños básicos: buena gestión, sensible relación con el personal, juego limpio con el consumidor, preservación del medio ambiente, compromiso social efectivo y coherencia entre decires y prácticas respecto de la RSO. Por todo lo dicho, es importante el rol que les cabe a las Universidades en este cometido como agentes clave en la formación de pensamiento crítico y en el desarrollo de las sociedades.

Es en este contexto que irrumpe en la escena la temática de la gestión de la sostenibilidad en general y temas como la Responsabilidad social en particular, en las currículas de grado en formación en ciencias económicas. Existen numerosos y válidos argumentos en favor de la responsabilidad social que la empresa debe asumir para minimizar o reparar los daños sociales y ambientales perpetrados durante décadas. Sin embargo, y pese a la solidez de las argumentaciones, la efectiva incorporación de la noción de RSO a las currículas de grado en ciencias económicas, parece no haber logrado sustanciarse.

Lo mencionado en párrafos anteriores refuerza la necesidad de incluir los contenidos en sostenibilidad en la educación universitaria, ya que colabora en la construcción de competencias profesionales, académicas y disciplinares necesarias, a través del reconocimiento actualizado de contenidos generales de sostenibilidad, y específicos adaptados a cada carrera. De este modo, el desarrollo sostenible como contenido en la educación universitaria, se fundamenta en una racionalidad teórica, práctica y ética. Parece acertado apelar al pensamiento de Paladino (2004) cuando asevera que las instituciones educativas en ciencias económicas son criticadas en todo el mundo por *“enseñar pseudohabilidades, cuando los estudiantes deben ser formados por la experiencia en el trabajo o adquiriendo habilidades genuinas”* (...) *“Los profesores son castigados por construir modelos elegantes y abstractos y sus graduados condenados por ser critters con cerebros desbalanceados, corazones fríos y almas marchitas”*(Paladino, 2004); se evidencia entonces, la necesidad de brindarles herramientas a los futuros profesionales aspectos relacionados con la gestión de la



sostenibilidad que le permita una toma de decisiones que vaya más allá de lo meramente económico y que incluya cuestiones sociales y medioambientales atravesadas por una perspectiva ética. En este sentido Minguet- Solís asimila la primera al saber y la aplicación de conocimientos científicos para mejorar la práctica para la sostenibilidad, mientras que la racionalidad práctica, al saber hacer, posibilita la nueva construcción de conocimiento desde la experiencia y la racionalidad ética, apunta al saber hacer y valorar, la formación en valores (Minguet- Solís ², 2009).

En este marco y atendiendo al rol que les es propio a las instituciones de educación superior –la generación de conocimiento y formación de profesionales- se impone repensar las relaciones, tanto en sus impactos positivos como negativos, entre sociedad, estado, economía y ética, especialmente en las carreras relacionadas con las ciencias económicas para estimular la participación en la responsabilidad social y política.

En un sentido amplio y de acuerdo a lo expresado, se puede decir que uno de los retos a los que se enfrenta la educación en la actualidad, es dotar a la ciudadanía de los recursos que le permitan aprovechar las oportunidades que perciban en un contexto de crisis como el actual.

Concurrencias de la educación por y para la sostenibilidad en la Universidad

Partiendo de esta idea, encontramos autores como Ull, Martínez Agut, Piñero y Aznar Minguet³ (2010:413) que sostienen que el rol que le cabe a las universidades en general y a las unidades académicas en particular, es el de liderazgo en las formas de educar inter y transdisciplinariamente con orientación ética, contribuyendo a idear soluciones para los problemas que se vinculan con el desarrollo sostenible.

Acorde con lo que demanda la sociedad actual, Ull, et al (2010) manifiestan que los universitarios necesitan adquirir una comprensión central de la visión de la sostenibilidad para poder incorporar esta perspectiva en la gestión diaria de su profesión. Es así como estos autores enuncian entre los objetivos que las universidades deberían plantearse, desarrollar modelos curriculares flexibles de enseñanza que faciliten la perspectiva holística del desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible; promover incentivos en la docencia e investigación que contribuyan a la transformación de las relaciones entre la sociedad y el medio, y fomenten la prevención y resolución de problemas causantes de la insostenibilidad; mejorar la interacción entre la demanda social de expertos/as en sostenibilidad en cualquier ámbito y la formación de licenciados/as y diplomados/das de la universidad; reforzar el rol de las universidades y demostrar su capacidad de educar para conseguir un presente y un futuro sostenibles. Así entonces, se deben generar ambientes abiertos al diálogo con actores externos al tiempo de trabajar en equipos y en red para favorecer una mayor diversidad de contextos de investigación, acción e interacción abonando la idea de progresos reales en los contenidos de la formación para la sostenibilidad, para crear y desarrollar respuestas y estrategias con un alto nivel de

²Minguet, P y Solis, M. A (2009) "La formación de competencias básicas para el desarrollo sostenible: el papel de la Universidad". Revista de Educación, pp219-237. Universidad de Valencia, España

³Ull, M.A; Martínez Agut, MP; Piñero A; Aznar Minguet, P (2010) "Análisis de la Introducción de la Sostenibilidad en la enseñanza superior en Europa. Compromisos Institucionales y Propuesta Curriculares. Revista Eureka. Enseñ. Divul. Científica, 2010, 7 Nro. Extraordinario p.p. 413-432. La Sostenibilidad en la Universidad. Universidad de Valencia.



posibilidad de transferencia y validez.

Siguiendo con esta línea de pensamiento, vemos que la incorporación de la educación para la sostenibilidad comenzó hace casi tres décadas, cuando la Conferencia Mundial de la UNESCO en 2009 visibilizó la imperiosa necesidad de incorporar la sostenibilidad a cuestiones tanto docentes como también de la investigación, la gestión y las relaciones con la sociedad que nos rodea, que la problemática toma fuerza.

Según la UNESCO⁴ (2009), la educación para el desarrollo sostenible (EDS) tiene como objetivo ayudar a las personas a desarrollar las actitudes, competencias, perspectivas y conocimientos para tomar decisiones bien fundamentadas y actuar en pro de su propio bienestar y el de los demás, ahora y en el futuro, por lo que es un elemento integral de la educación de calidad y facilitador esencial del desarrollo sostenible. Dentro de sus principales características se pueden citar el basarse en los principios y valores subyacentes al Desarrollo Sostenible, preocuparse por el bienestar de todas las dimensiones de la sostenibilidad -medioambiente, sociedad, cultura y economía-, abordar el contenido teniendo en cuenta el contexto, los asuntos internacionales y las prioridades locales y desarrollar la capacidad civil para tomar decisiones como comunidad, la tolerancia social, la gestión de los recursos ambientales, una fuerza laboral adaptable, una buena calidad de vida y ser interdisciplinaria.

En 2015, con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por parte de las Naciones Unidas, se refuerza la idea al otorgarle a la educación superior un rol fundamental en la consecución del desarrollo sostenible, no sólo a través de la meta específica 4.3⁵, sino principalmente como elemento fundamental para alcanzar otros objetivos tales como, fin de la pobreza (ODS 1); salud y bienestar (ODS 3); igualdad de género (ODS 5); trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); producción y consumo responsables (ODS 12); acción por el clima (ODS 13); y paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16). En palabras de David Atchoarena, director de la División de Políticas y Sistemas de Aprendizaje a lo largo de toda la vida de UNESCO, las universidades deben implicarse cada vez más en la consecución de los ODS ya que "(...) *Sus graduados son ciudadanos del mundo (...) los graduados tendrán que renovarse, rehabilitarse, reaprender, reentrenar y recalificarse en campos diferentes y no relacionados*" (...) "*El reto más importante es cómo hacer que la institución esté en línea con el desarrollo sostenible, eso es algo que estamos enfrentando todos los días*" (Atchoarena⁶, 2018)

A partir de la Agenda 2030, los países toman el compromiso de contribuir al logro de las metas, siendo el nuestro, uno de ellos.

⁴UNESCO (2009) "Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible" 31 de marzo – 2 de abril de 2009, Bonn (Alemania). Actas

⁵De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

⁶Atchoarena, D (2018) "Conferencia Magistral" 11no. Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2018, bajo el lema "La Universidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", La Habana, Cuba, del 12 al 16 de febrero del 2018, en <http://www.trabajadores.cu/20180214/la-educacion-superior-parte-la-agenda-2030/> consultado en diciembre 2018



En nuestro país se evidencia ya en el año 1994 cuando, en palabras de Rosatti⁷ (s/f:812) "(...) al referirse a la relación "hombre"- "ambiente" el artículo 41 de la Constitución Nacional expresa el derecho "de todos los habitantes" de gozarlo (con los atributos de "sano", "equilibrado" y "apto para el desarrollo humano") y el deber de preservarlo (de modo de no comprometer a las generaciones futuras) (...)"

En resumen, la educación para el desarrollo sostenible promueve educación de calidad, integra a todos sin excepción, ayuda a las sociedades a hacer frente a problemas que atentan contra la sostenibilidad, se basa en valores de justicia, equidad, suficiencia y responsabilidad. A su vez, hace hincapié en la reflexión a largo plazo y en la innovación y autonomía para afrontar problemas complejos e incertidumbre, a través de enfoques creativos y críticos (UNESCO, 2009). Educar por y para la sostenibilidad, es educar en calidad.

Tabla 1. Educar por y para la sostenibilidad

DIMENSION	TRATAMIENTO DISCIPLINAR	DISEÑO CURRICULAR	INTENCIÓN DE LOGRO	VISIÓN ESTRATEGICA
Medioambiente Sociedad Cultura Economía	Transdisciplinar. Implica educar inter y transdisciplinariamente con orientación ética.	Holístico. Se evidencia en el desarrollo de modelos curriculares con perspectiva holística.	Promoción-Incentivo. Se acompaña con un régimen de promoción de incentivos en la docencia e investigación que contribuyan a la transformación de las relaciones entre la sociedad y el medio.	Evitar problemas para la humanidad. Contribuye a solucionar los problemas de desarrollo sostenible y a prevenir problemas de insostenibilidad en el presente y futuro. La institución educativa, o espacio curricular asume un liderazgo.

Fuente: Elaboración propia.

Investigaciones sobre la sostenibilidad.

Con estas líneas damos cuenta de la labor investigativa realizada en el marco dos proyectos bianuales llevados adelante por este equipo, el Proyecto ECO 192 (2016-2017) - "La Responsabilidad social en la Formación de Grado en Ciencias Económicas. Una aproximación a las iniciativas de inserción en las currículas universitarias" – y el ECO 230 (2018-2019) -"Perspectivas Docentes acerca de la Sostenibilidad. Estudio a partir de los supuestos subyacentes en la Facultad de

⁷Rosatti, H (s/f) "La tutela del Medio Ambiente en la Constitución Nacional Argentina", pág 809-832 en <http://www.derecho.uba.ar/docentes/pdf/el-control-de-la-actividad-estatal-ii/cae2-rosatti.pdf> consultado el 23 de julio de 2019



Ciencias Económicas y Estadística de la UNR" que profundiza las motivaciones docentes que facilitan u obturan los procesos de inserción de la temática en las currículas.

1.1. Proyecto ECO 192 (2016-2017) La Responsabilidad social en la Formación de Grado en Ciencias Económicas. Una aproximación a las iniciativas de inserción en las currículas universitarias. Modalidades de inserción de la RSO en las currículas de grado.

En esta investigación el objetivo principal fue reflexionar acerca de la importancia y la necesidad de incluir en la currícula de grado en ciencias económicas contenidos referidos a la RSO, planteándose así la necesidad de discutir sobre las modalidades de inserción de contenidos de este tipo. Se realizó una indagación bibliográfica de la propuesta normativa referida a la incorporación de contenidos de RSO en las currículas de grado en las carreras de ciencias económicas previo análisis de las modalidades de incorporación de dichos contenidos.

Se concluyó que *el modo transversal* de inclusiones es el más apropiado para lograr la implicación de los estudiantes en la problemática de la responsabilidad de las organizaciones.

1.2. Proyecto ECO 192. (2016-2017). La Responsabilidad social en la Formación de Grado en Ciencias Económicas. Una aproximación a las iniciativas de inserción en las currículas universitarias. Contenidos acerca de la sostenibilidad en las carreras de grado en Ciencias Económicas en Universidades de la región centro.

En este estudio se planteó una aproximación a la forma de aprender los saberes acerca de la RSO a través del currículo de carreras como elemento aglutinante de teorías y prácticas de formación profesional universitaria.

De esta manera, se analizó el modo de incorporación de la temática sostenibilidad y RSO en las currículas de ciencias económicas de las facultades afines de la región centro (Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos). A tales efectos se planteó como objetivos identificar los contenidos sobre RSO de los planes de estudios conforme la búsqueda realizada por el equipo de investigación durante el período 2016-2017 y analizar comparativamente cada de uno de ellos con las conceptualizaciones teóricas sobre organización de contenidos curriculares recopiladas (transversal, lineal y convergente). El trabajo de investigación adoptó un tipo de muestreo decisional. Los elementos de la muestra son elegidos por reunir un criterio relevante fundamentado en el artículo 10 de la Ley de Educación Superior N^o 24.251, que crea los Consejos Regionales de Planificación de Educación Superior (CPRES), creados con la misión de articular a todos los actores de la educación superior argentina: universidades nacionales y privadas, gobierno nacional y gobiernos provinciales.

Para los casos analizados es posible concluir que los contenidos incluidos en los planes de estudio se emparentan en algunos casos con la noción de sostenibilidad, aunque no aparece directamente aludida la idea.



Tabla 2. Ejes relacionados con la sostenibilidad en los planes de estudio

Carreras / Universidades Región Centro	Ejes de RSE que incluyen los planes de estudios
Contador Público	Ética- Sistema de información contable, social y ambiental - Informes de rendición de cuentas en R.S.
Licenciado en Administración	Ética – Empresa – Sociedad – Ambiente - Responsabilidad Social Empresaria.
Licenciado en Economía	Ética del desarrollo. Responsabilidad social organizacional - Medio ambiente- Ética en la profesión.

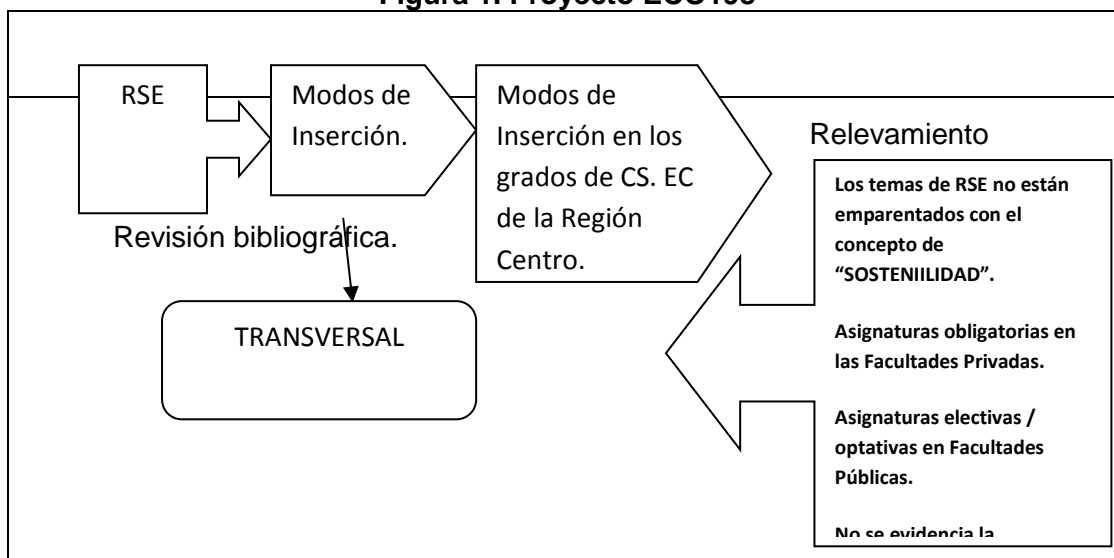
Fuente: elaboración propia.

Al mismo tiempo se detecta que los contenidos relacionados se ubican en su mayoría en los ciclos superiores de las carreras y predominan en gran medida las asignaturas de tipo electiva y en menor grado las optativas y obligatorias

En algunas unidades académicas los contenidos se organizan en forma lineal (asignaturas obligatorias) y en otras en forma convergente (asignaturas electivas-optativas)

Un hallazgo a resaltar es que no se observaron organizaciones de contenidos en forma transversal. Por otra parte, cuando se detectaron materias de carácter obligatorio, ha sido en planes de Universidades privadas, mientras que las asignaturas de carácter optativo/electivo predominan en Universidades Nacionales. A modo de resumen de lo investigado, se muestra la infografía sobre el primer proyecto bianual.

Figura 1. Proyecto ECO198



Fuente: Elaboración propia.



1.3 Proyecto ECO 230. (2018-2019) Perspectivas Docentes acerca de la Sostenibilidad. Estudio a partir de los supuestos subyacentes en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR.

Este estudio tuvo como objetivo principal producir conocimiento respecto de las concepciones de docentes universitarios en torno del tema de la sostenibilidad en la formación de futuros profesionales en ciencias económicas. Asimismo, se propuso completar el análisis al plantear un objetivo adicional, el de establecer relaciones de sentido entre características de los docentes respondientes y las respuestas recabadas.

Se consideró pertinente realizar una investigación instrumentada a través de cuestionarios semiestructurados utilizando la herramienta **Google forms**, para indagar sobre conceptos relacionados con la temática, realizadas a docentes de todas las carreras que se dictan en la institución. **Esta labor es una segunda prueba piloto que se distribuyó entre 58 docentes-que accedieron voluntariamente- de un total de 498** de todas las carreras que se dictan en la institución.

Tabla 3. Composición de la muestra

Carrera de grado de docentes	Antigüedad		Rango etario			Año de la materia que dicta					Carrera en que dicta				
	Menor a 15 años	Mayor a 15 años	Hasta 39	Entre 40 y 49	Más de 50	1	2	3	4	5	CIC	CP	LA	LE	
CP	42	20	22	11	14	17	8	1	3	11	19	18	18	6	-
LA	5	2	3	-	1	4	3	1	1	-	-	-	-	5	-
LE	5	4	1	3	1	1	-	1	2	1	1	1	2	-	2
Otros títulos	6	4	2	0	5	1	3	1	1	-	1	4	2		
Total	58	30	28	14	21	23	14	4	7	12	21	23	22	11	2

Fuente: Elaboración propia

Los docentes encuestados sostienen la importancia de tratar cuestiones y conceptos propios de la sostenibilidad. Este hallazgo debe ser tomado como un potencial con el que cuenta la institución, para poner en acción el desarrollo de competencias sociales, ambientales, e interpersonales en pro de la sostenibilidad.

Sin embargo, se han podido detectar algunas opiniones contradictorias entre representaciones de sostenibilidad y pensamientos acerca de algunos supuestos subyacentes a la misma. Tal es el caso de la opinión sobre la finitud del ambiente, en el que, muchos docentes que lo consideran inagotable paradójicamente consideran la idea de la sostenibilidad como un contenido importante a abordar en la currícula. Esto permite inferir que la sostenibilidad no se vincula, para ellos, con la cuestión ambiental.

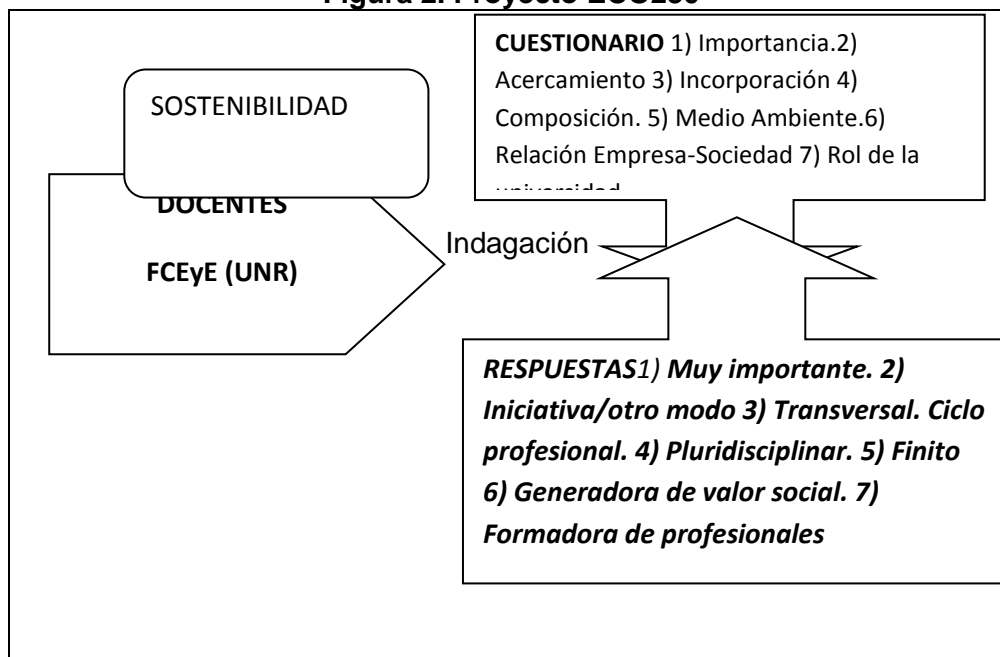
Al mismo tiempo, cuando se mencionan actitudes e interés por la temática, las mismas parecen concentrarse principalmente en cuestiones medioambientales y, en menor medida en las sociales.

A pesar de la contundencia de las respuestas en favor de la formación en sostenibilidad, en lo que hace a la incorporación transversal del tema y su



acercamiento desde la función de docencia, el contenido no se encuentra plasmado completamente en los planes de estudios o programas de las asignaturas de las currículas, según los estudios investigativos que desarrollamos anteriormente. A continuación, se muestra la infografía del recorrido del proyecto.

Figura 2. Proyecto ECO230



Fuente: Elaboración propia.

Además interesó indagar propuestas de docentes en pos de la sostenibilidad. En este camino se interrogó sobre pequeñas acciones que, en lo cotidiano, se pueden llevar a cabo en la institución vinculadas con la responsabilidad social; se incorporó al cuestionario una pregunta abierta que apuntaba a conocer lo antes mencionado destacándose que la mayoría de las respuestas se enfocaron en la propuesta de acciones medioambientales (15), en tanto que 10 propusieron acciones ligadas a la educación de docentes y estudiantes, 9 a la concientización sobre la problemática, 8 a actividades de vinculación –extensión y 6 al cumplimiento de la normativa y los roles del “buen ciudadano”

A modo de conclusión

En este recorrido, nuestro primer proyecto de investigación bianual (2016-2017) resultó más que interesante para analizar las posibles modalidades de incorporación del tema RSO en las currículas de grado en ciencias económicas de acuerdo a las diferentes posturas planteadas por la bibliografía educativa. A posteriori se relevó en las universidades de la región centro (Santa Fe- Entre Ríos y Córdoba) el modo en el que incorporaron la temática.

En el segundo proyecto bianual (2018-2019) comprende, los decires docentes respecto de los modos de incorporación de estos contenidos en las currículas de grado, la importancia atribuida a la temática, el modo de abordaje de la misma y las acciones cotidianas propuestas para el fomento de la RS en la Facultad de Ciencias



Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.

A pesar de la contundencia de las respuestas de los docentes en favor de la formación en sostenibilidad, a la incorporación transversal del tema y al acercamiento desde la función de docencia, el contenido no se encuentra plasmado completamente en los planes de estudios o programas de las asignaturas de las currículas.

La discusión final evidencia la necesidad de continuar indagando sobre las brechas detectadas entre de la doctrina especializada y decires docentes y por otro lado las prácticas sociales educativas en torno del tema, ampliando a través del número de encuestados, como también intensificar la investigación mediante la aplicación de entrevistas en profundidad.

Se propone, además, generar estrategias que acerquen a los docentes a la *visión estratégica de educar por y para la sostenibilidad, generar espacios de diálogo y aprendizaje* donde se debatan las cuestiones relativas a las racionalidades teórica, práctica y ética de la sostenibilidad apuntando a su implementación futura en la práctica docente.

Referencias Bibliográficas

- Atchoarena, D (2018) "Conferencia Magistral" 11no. Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2018, bajo el lema "La Universidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", La Habana, Cuba, del 12 al 16 de febrero del 2018, en <http://www.trabajadores.cu/20180214/la-educacion-superior-parte-la-agenda-2030/> consultado en diciembre 2018
- Calixto Flores, R. (2008). "Representaciones sociales del medio ambiente" en Perfiles educativos, 30 (120), 33-62. Recuperado en 24 de julio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982008000200003&lng=es&tlng=es.
- Cavallo, M y Ledesma, A (2015) "La responsabilidad social en la formación de grado en ciencias económicas. Una aproximación a las iniciativas de inserción en las currículas" capítulo 5 en "Avances en Educación de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible en Iberoamérica". Sello Editorial Universidad de Concepción, Chile. 1ª Ed. pág 76-83
- Cavallo, M; Ledesma A; Díaz L; Facco, S (2018) "Supuestos que subyacen a la noción de sostenibilidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR)" Instituto de Investigaciones y Asistencia Tecnológica en Administración.
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987). "Nuestro Futuro Común" en http://www.ecominga.ugam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/
- CMMAD-Informe-Comision-Bruntland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf consultado el 10 de julio de 2019
- Cortina, A. (1994) "Ética de la empresa: claves para una nueva cultura empresarial". Ediciones Trotta, Madrid
- Cordero López, J. F., & Astudillo Durán, S. V., & Delgado Noboa, J. W., & Amón Martínez, O., & Carpio Guerrero, X. C., & I. U. C., & C., & I. U. C. (2011-12). Artículo. Recuperado a partir de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/5412>
- Delors, J, (Coord.) (1996) "La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO, de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI" Ediciones



Unesco Francia

- Fernández Batanero, J. M.(s/f) *“La organización de los contenidos en el marco de la atención a la diversidad”* en <http://tecnologiaedu.us.es/cursos/34/html/cursos/batanero/5-3.htm> consultado el 8 de junio de 2016
- Gallego Arrufat, M. (1991). *“Investigación sobre el pensamiento del profesor: aproximaciones al estudio de las teorías y creencias de los profesores”*. Revista española de pedagogía. Año XLIX. Nº 189
- Guterres, A. (2018) *“El porqué de los ODS y los Premios Novia Salcedo”* en <http://www.premionoviasalcedo.es/el-porque-de-los-ods-y-los-premios-novia-salcedo/> consultado el 10 de julio de 2019
- García Cabrero, B (2003) *“La evaluación de la docencia en el nivel universitario: implicaciones de las investigaciones acerca del pensamiento y la práctica docente”*. Revista Educación Superior, Vol XXXII (3) Num 127 México.
- Lozano, J. (1999) *“Ética y empresa”*. Editorial Trotta. Madrid
- Lucini, F. (1999) *“Temas transversales y áreas curriculares”* Alauda Anaya, Madrid,
- Minguet, P y Solis, M. A (2009) *“La formación de competencias básicas para el desarrollo sostenible: el papel de la Universidad”*. Revista de Educación, pp219-237. Universidad de Valencia, España
- Miranda Vidal, J. & de la Corte, J. (2012) *“Declaración de Panamá Sobre Responsabilidad Social, Orientaciones y Desafíos”*. Global Development & Knowledge (Santiago) y Management & Research (Sevilla).
- Martin, E (2009) Capitulo XII en Pozo, Juan Ignacio y Pérez Echeverría, M del Puy (Coordinadores) *·Psicología del aprendizaje universitario, la formación de competencias”*. Ediciones Morata. Madrid.
- Murga-Menoyo M. Á. y Novo M. (2017) *“Sostenibilidad, desarrollo «glocal» y ciudadanía planetaria. Referentes de una Pedagogía para el desarrollo sostenible”* citado en Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 29
- Olmos de Montañez (s/f), *“La pedagogía crítica y la interdisciplinariedad en la formación del docente. Caso venezolano”*. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación [en línea] 2008, 9 (Junio-Sin mes) consultado el 16 de julio de 2019 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011135008> ISSN 1317-5815
- ONU (2015), *“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”* Res. 70/1
- Orozco Fuentes, B. (2009) *“Competencias y curriculum: una relación tensa y compleja”*
- Paladino, M. (2004). *“La Responsabilidad de la Empresa en la Sociedad”*. Buenos Aires. Ariel Ediciones.
- Perafán Echeverri, G (2001) *“Pensamiento docente y práctica pedagógica”*. Mesa Redonda Magisterio Bogotá. Red Iberoamericana de Universidades por la RSE. Programa Formación de Formadores en Responsabilidad Social Empresarial. Módulo 01 Unidad 5.
- Rivero Ortega, R. (s/f) *“La visión del mundo académico de los ODS”* en Revista Pensamiento Iberoamericano Nº 6, consultado en <https://issuu.com/segibpdf/docs/015-rr> el 15 de julio de 2019



- Rosatti, H (s/f) *“La tutela del Medio Ambiente en la Constitución Nacional Argentina”*, pág 809-832 en <http://www.derecho.uba.ar/docentes/pdf/el-control-de-la-actividad-estatal-ii/cae2-rosatti.pdf> consultado el 23 de julio de 2019
- Ull, M.A; Martínez Agut, MP; Piñero A; Aznar MInguet,P (2010) *“Análisis de la Introducción de la Sostenibilidad en la enseñanza superior en Europa. Compromisos Institucionales y Propuesta Curriculares”*. Revista Eureka. Enseñ. Divul. Científica, 2010, 7 Nro. Extraordinario p.p. 413-432. La Sostenibilidad en la Universidad. Universidad de Valencia.
- UNESCO (2009) *“Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible”* 31 de marzo – 2 de abril de 2009, Bonn (Alemania). Actas